

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "INCOMSAT CIA. LTDA."

En Quito Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de febrero del 2018 a las 17:30 horas, en las oficinas de la compañía situada en la Av. Liborio Madera Lote 4 y Juan Villauri, Corazón de Jesús, se reúne el cien por cien del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley Compañía s.s. constituye la Junta General extraordinaria de socios de INCOMSAT CIA. LTDA., sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañía.

Se encuentran presente por sus propios derechos los señores: Realpe Pusda Edgar Navor propietario de 132 participaciones, con derecho a 132 votos, el Realpe Pusda Frederman Wilfrido propietario de 136 acciones, con derecho a 136 votos y el señor Realpe Pusda Segundo Cesar propietario de 132 participaciones, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Incomsat Cia. Ltda.

Socios	No de Identificación	No. Participaciones	Capital Pagado	Porcentaje
Realpe Pusda Edgar Navor	1001530003	132	132.00	33.00%
Realpe Pusda Frederman Wilfrido	1001823259	136	136.00	34.00%
Realpe Pusda Segundo Cesar	1002073219	132	132.00	33.00%
Total		400	400.00	100.00%

Preside la Junta, con la asistencia de los siguientes socios, el Señor Realpe Pusda Edgar Navor en calidad presidente, y el Señor Ingeniero Realpe Pusda Frederman Wilfrido en calidad de gerente general de la compañía, y actúa en calidad de secretario de la junta el Señor Realpe Pusda Segundo Cesar.

El presidente declara instalada la sesión luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistente conforme establece la ley de compañía y se pasa a tratar los siguientes puntos que son orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económicos 2017
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio 2017.

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2017, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Socios. Los señores socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus respectivas respuestas, los socios deciden:

RESOLUCIÓN: Por unanimidad aprobar el informe de gerencia por el año culminado al 31 de diciembre 2017.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "INCOMSAT CIA. LTDA."

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS 2017.

La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad, y sin observaciones y se entregan al presidente como habilitantes del acta

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

Se procede a dar lectura al punto tratado sobre este particular en el informe de la administración. Los resultados del ejercicio fueron positivos, disminuido el derecho de los trabajadores de Incomsat Cia. Ltda. que conforme a resolución del Ministerio Laborales deben percibir consolidados los resultados obtenidos por la compañía con aquellos generados por INCOMSAT CIA. LTDA.

En relación al último punto, sobre la utilidad del ejercicio 2017 por un valor de \$ 17184.61; menos el 15% a los trabajadores, la junta resuelve y aprueba por unanimidad que sea transferida a la cuenta patrimonial de resultados acumulados hasta una segunda orden.

Y en cuanto a las ventas realizadas los clientes cumplieron la fecha de pago lo que solvento en el pago a los proveedores y obtener mayor rentabilidad económica.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión momentáneamente, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 17:45 horas. Firman todos los presentes, junto al presidente y el secretario.

Sr. Realpe Pusda Edgar Navor
Presidente / Socio

Ing. Realpe Pusda Frederman Wilfrido
Socio

Realpe Pusda Segundo Cesar
Socio / Secretario